



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Santa Marta,
2018



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PL29.SA

06/06/2018

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**


Versión 2

Página 2 de 39

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:.....	6
1.2 ALCANCE.....	6
1.3 OBJETIVOS.....	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	8
2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.1.1 Matrices DOFA.....	9
2.1.2 Partes interesadas	10
2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	12
2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	12
2.2.1 Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia	14
2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	15
2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	16
2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	16
2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental	19
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	22
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	22
3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL.....	24
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA	25
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	26
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....	28
3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	29
3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	31
3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	32


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	XX/XX/XXXX
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión X	Página 3 de 39

3.9	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	33
3.10	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	35
3.11	SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	36
4.	PRESUPUESTO	38
5.	SEGUIMIENTO	38
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	38
7.	CONTROL DE CAMBIOS.....	39

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 4 de 39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Sedes Administrativas Regional Magdalena.....	6
Tabla 2: Matriz DOFA	9
Tabla 3: Estrategias DOFA	9
Tabla 4: Identificación partes interesadas.....	10
Tabla 5: Análisis de riesgos y acciones de tratamiento	12
Tabla 6: Aspectos ambientales con situación de emergencia	14
Tabla 7: Resultados lista de chequeo ambiental.....	16
Tabla 8: Resultados encuesta Ambiental-2018.....	19


LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos.....	13
Gráfica 2: Resumen de evaluación de requisitos legales ambientales	15
Gráfica 3: Porcentaje de requisitos legales ambientales	15

FICHAS AMBIENTALES

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	22
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.	24
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra.....	25
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos	26
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos.....	28
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor	29
Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes	31
Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual.....	32
Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible	33
Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire	35
Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental.....	36

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 5 de 39

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Magdalena enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la política y Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental.


La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Magdalena del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

- En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:
- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Gestión Ambiental Interinstitucional
- Manejo Ambiental de Obra
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Magdalena.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA</p>	PL29.SA	XX/XX/XXXX
		Versión X	Página 6 de 39

1. POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

La Política Ambiental del ICBF basada en trece (13) principios consignados en y se desarrolla por medio de siete (7) estrategias.

“El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF”.

1.1 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

1.2 ALCANCE


Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Magdalena del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1: Sedes Administrativas Regional Magdalena

SEDES ADMINISTRATIVAS
Sede Regional
Centro Zonal Santa Marta Norte
Centro Zonal Santa Marta Sur
Centro Zonal Ciénaga
Centro Zonal Fundación
Centro Zonal del Río (Pivijay)
Centro zonal Plato
Centro Zonal El Banco
Centro Zonal Santa Ana

Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA</p>	PL29.SA	XX/XX/XXXX
		Versión X	Página 7 de 39

1.3 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental (lista de chequeo ambiental y encuesta de percepción) de la Regional Magdalena y sus centros zonales, contemplando los aspectos e impactos ambientales, los riesgos y los requisitos legales asociados.
- Establecer los programas de manejo ambiental instituyendo a través de fichas de manejo las acciones de prevención, mitigación y corrección de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Magdalena y sus centros zonales.
- Determinar los recursos humanos y financieros para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Magdalena.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 8 de 39

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para la comprensión de la organización y su contexto se debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan su capacidad de lograr los resultados previstos en el sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización. Para esto, se identificó las partes interesadas internas y externas de la Regional Magdalena, teniendo conocimiento de sus necesidades y expectativas abordando temas como riesgos y contaminación ambiental entorno a la institución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 9 de 39

2.1.1 Matrices DOFA

Durante el ejercicio de identificación y descripción de la matriz DOFA, se consideró las diferentes variables enfocadas hacia el fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la entidad, obteniendo el siguiente resultado del análisis DOFA.

Tabla 2: Matriz DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">- Falta de apropiación y empoderamiento de las temáticas referentes al SIGE por parte de los colaboradores.- Hacinamiento en las oficinas, falta de equipos y puestos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento y control al consumo de recursos (agua, energía, papel) y generación de residuos sólidos.- Contratación de 4 Referentes del Sistema Integrado de gestiones competentes y la disposición del rubro ambiental.- Inclusión de cláusulas contractuales SIGE en las EAS de los programas misionales.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Apatía de las autoridades municipales en la implementación de las medidas de gestión de riesgos.- Continúa exposición de las redes a ataques informáticos.- Continúa exposición de las redes a ataques informáticos.	<ul style="list-style-type: none">- Percepción favorable del ICBF por parte de los entes territoriales.- Crecimiento en el ámbito educativo nacional en seguridad de la información.- Incremento de la oferta de programas en educación superior virtual

Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

Tabla 3: Estrategias DOFA
ESTRATEGIAS

DEBILIDADES-AMENAZAS	FORTALEZAS-AMENAZAS
<p>Implementar nuevas estrategias lúdicas pedagógicas para el empoderamiento de los diferentes ejes del sistema integrado de gestión.</p> <p>Asignación de recursos a las Direcciones Regionales para la autonomía de compras locales para suplir las necesidades de manera oportuna.</p> <p>Implementar nuevas estrategias lúdicas pedagógicas para el empoderamiento de los diferentes ejes del sistema integrado de gestión.</p>	<p>Implementar, socializar en el nivel nacional, Regional y zonal los Planes de Emergencia y Contingencia e interactuar con los entes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>Articular con los entes de apoyo como Alcaldías, Bomberos, Policía, Defensa Civil, Cruz Roja, Oficina de Gestión de Riesgos los Planes de Emergencia y Contingencia de la Regional</p> <p>Fortalecer las brigadas de emergencia integrando a los nuevos SP y contratistas que han ingresado en la planta del ICBF.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 10 de 39

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES

Crear redes a nivel Regional y Zonal para compartir la información a través de las redes sociales (whatsApp, Facebook, etc.) para el fortalecimiento del conocimiento del Sistema Integrado de Gestión.

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES

Buscar alianzas con entidades como el SENA para la implementación de tecnologías limpias (paneles solares, filtros de agua, etc.)
Buscar alianzas estratégicas o proyectos de fortalecimiento empresarial con el fin que los operadores implementen un sistema integrado de gestión.

Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

2.1.2 Partes interesadas

Tabla 4: Identificación partes interesadas

Partes Interesadas	Necesidades	Expectativas
Colaboradores	Realización de capacitaciones relacionadas con ahorro y uso eficiente de los recursos. Que el ICBF promueva la implementación de buenas prácticas ambientales y establezca controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por el desarrollo de sus actividades.	Continuidad en el desarrollo de las actividades del plan de gestión ambiental. Dinamización en los procesos correspondiente a la implementación del programa de comunicación y sensibilización ambiental. Personal del ICBF capacitado en los diferentes temas del eje ambiental, de tal forma que se implementen las buenas prácticas ambientales.
Aliados estratégicos	Intercambio de material reciclado para el trabajo de materias primas para el aprovechamiento de los mismos. Cumplimiento de cláusulas contractuales del SIGE. Articulación con corporaciones ambientales para participar de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, etc.	Participación de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, etc.
Comunidad	Cumplimiento de la legislación ambiental en el desarrollo de las actividades que desarrolla el ICBF.	Protección y cumplimiento del derecho a un ambiente sano.
Gobierno	Solicitud de apoyo de capacitaciones ante empresas de servicios públicos. Solicitud de permisos y licencias ambientales para la realización de intervenciones del paisaje, entre otras actividades necesarias para el funcionamiento de la sede que puedan afectar el medio ambiente.	Atención oportuna e inmediata a los requerimientos de índole ambiental, conforme al procedimiento establecido para trámite de permisos ambientales del ICBF.
Proveedores	Elaborar informes de supervisión que den cumplimiento a la normatividad con los aspectos ambientales.	Lavado de tanques: Que se realice mantenimiento a los residuos resultantes del lavado y que sean aprovechados por el proveedor. Manejo de zonas verdes: en el proceso de limpieza de áreas verdes. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 11 de 39

Partes Interesadas	Necesidades	Expectativas
Sociedad	Actuar frente a las necesidades insatisfechas respecto de los derechos de los NNA de la sociedad del Departamento garantizando un ambiente sano.	Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales.
Usuarios	Promover buenas prácticas ambientales, mediante actividades de aprendizaje y capacitación.	Propiciar áreas limpias, saludables y seguras.

Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 12 de 39

2.1.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

Tabla 5: Análisis de riesgos y acciones de tratamiento

RIESGOS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL	ACCIONES DE TRATAMIENTO
Falta de recursos suficientes para dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales.	EXTREMADAMENTE - INACEPTABLE	Realizar proceso de análisis de requisitos legales aplicables ambientales que se incumplan por causa de falta de recursos.
Supervisión deficiente en materia del componente ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF, por parte del equipo de supervisión de la sede Regional y sus Centros Zonales.	ALTAMENTE INPORTANTE	Acompañamiento para mantener el desempeño ambiental. Realización de la revisión por la dirección.


Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

2.2 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

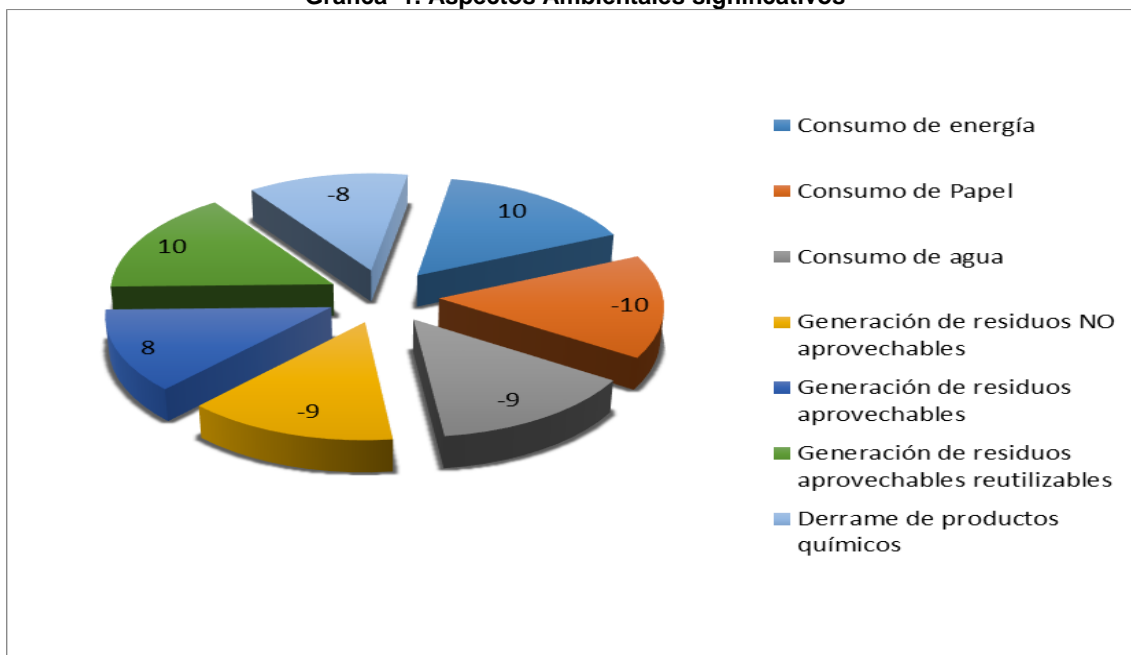
A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos centros zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en la siguiente gráfica:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 13 de 39

Gráfica 1. Aspectos Ambientales significativos



Fuente: Matriz de Aspectos e impactos Regional Magdalena – Profesional Ambiental 2017

Como resultado de la valoración bajo el criterio de carácter, magnitud, frecuencia y extensión fueron identificados como los aspectos ambientales más significativos el consumo de energía, consumo de papel, consumo de agua, generación de residuos no aprovechables, generación de residuos aprovechables, generación de residuos aprovechables reutilizables y el derrame de productos químicos son los aspectos ambientales que más se generan en la Sede Regional y los ocho (8) Centros Zonales de la Regional Magdalena.

Este tipo de aspectos ambientales presentan mayor probabilidad de acumulación de residuos en las actividades administrativas, situación que depende de las cantidades de resmas, cajas de cartón utilizados en las actividades diarias bien sea por el desarrollo de procesos administrativos o por la ejecución de actividades de mantenimiento. Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizarán como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de este plan de gestión ambiental.

La Regional tiene avances en el proceso de sensibilización y comunicación en la adopción de buenas prácticas ambientales, con el desarrollo de talleres y capacitaciones dirigidas a colaboradores de la regional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 14 de 39

Ilustración 1: Capacitaciones programa de Sensibilización y Comunicación en la Regional Magdalena y Centros Zonales



El Grupo Administrativo con el apoyo de la Empresa INTERASEO S.A. E.S.P y en cumplimiento de la política ambiental del ICBF, desarrolló el día 15 de febrero de 2017 una capacitación de sensibilización sobre manejo de los residuos sólidos a los Servidores Públicos de la Sede Regional.

2.2.1 Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia


Dentro de los aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia se encuentran los causados por el desarrollo de las actividades administrativas, funcionamiento de instalaciones, construcción adecuación y remodelación de instalaciones, almacenamiento de RAEE's, operación y mantenimiento de plantas de energía, uso de baños, almacenamiento de sustancias químicas.

Tabla 6: Aspectos ambientales con situación de emergencia

ASPECTO AMBIENTAL	DESCRIPCION DE LA EMERGENCIA	CONTROLES PARA LA EMERGENCIA AMBIENTAL
Consumo de agua	Taponamiento en tuberías hidráulicas generando fugas y riesgo de inundación.	Monitoreo, mantenimiento preventivo y correctivo de tuberías hidráulicas.
Consumo de energía	Riesgo de incendio por sobrecarga en grecas	Capacitación en uso responsable de la energía
Derrame de productos químicos (combustible, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Contaminación cruzada por sustancias químicas y envases de agua.	Realizar actividades de capacitación sobre manejo de sustancias químicas
Consumo de energía	Sobrecargas en conexiones eléctricas, cortos circuitos, corte de luz en la instalación.	Monitoreo, mantenimiento y revisión de breaker, revisión de tomas dobles y sencillas, capacitaciones a brigadistas
Consumo de agua	Emergencia sanitaria por falta de agua en los baños.	Monitoreo y mantenimiento en motobombas. Monitoreo y mantenimiento en tanque de abastecimiento de agua.
Consumo de energía	Corte de luz en la instalación.	Monitoreo, mantenimiento y revisión de tacos y transformador de luz.

Fuente: Matriz de Aspectos e impactos Regional Magdalena – Profesional Ambiental 2017

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 15 de 39

2.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

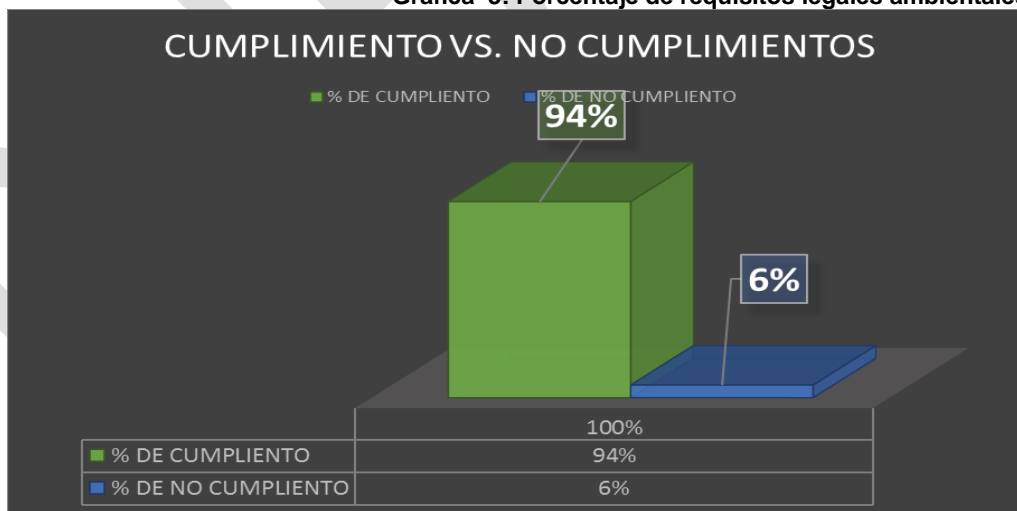
Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Magdalena se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos. A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos Centros Zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 2: Resumen de evaluación de requisitos legales ambientales



Fuente: Matriz de Aspectos e impactos Regional Magdalena – Profesional Ambiental 2018


Gráfica 3: Porcentaje de requisitos legales ambientales



Fuente: Matriz de Aspectos e impactos Regional Magdalena – Profesional Ambiental 2018

Como resultado de la Matriz de Verificación de Requisitos Legales y otros requisitos la Regional no cumple en un 6%, al presentarse inconvenientes con el mantenimiento de planta eléctrica, para la vigencia 2017 se tuvo un presupuesto para realizar esta actividad, pero no eran suficientes para abarcarlo, ya que con el precio para el mantenimiento se podrían comprar unas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 16 de 39

nuevas. Así mismo, se presentó dificultades en la instalación de dispositivos ahorradores de agua, debido a la poca asignación de recursos no se ha podido realizar la instalación de los dispositivos.

Se contempla dentro de las acciones de mejora solicitar la asignación de recursos para el cumplimiento de los requisitos, que al tiempo son actividades del cronograma del plan de gestión ambiental.

2.4 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Magdalena y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental. A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de estas herramientas.

2.4.1 Lista de Chequeo Ambiental


Los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicada a cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Magdalena.

Tabla 7: Resultados lista de chequeo ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	C.Z EL BANCO	C.Z SUR	C.Z NORTE	C.Z CIENAGA	C.Z DEL RIO	C.Z PLATO	C.Z SANTA ANA	C.Z FUNDACION	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	15	6	15	14	12	10	10	10	12	12	Bueno
AGUAS RESIDUALES	8	3	3	3	3	3	3	3	3	4	Bueno
ENERGÍA	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	Critico
RESIDUOS SÓLIDOS	14	4	14	16	13	9	14	13	9	12	Regular
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	14	3	3	6	3	6	1	3	4	5	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	4	2	3	4	3	3	4	2	2	3	Bueno

Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 17 de 39

Agua Potable:

Las instalaciones de la Sede Dirección Regional y sus ocho (8) Centros Zonales cuentan con el servicio de acueducto y alcantarillado sanitario suministrado por las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliario en el Departamento del Magdalena. El servicio de agua es deficiente en términos de calidad y continuidad. Siendo los Centros Zonales Plato, Fundación y Santa Ana quien reporta un servicio deficiente debido a que la presión del agua no es la adecuada.

El almacenamiento para todos los Centros Zonales se realiza en tanques elevados, albercas subterráneas y la conducción por tubería en PVC, destacándose que se registra mantenimiento trimestral y semestral y en algunos casos anual en los Centros Zonales.

El ICBF como mecanismos de uso racional del agua establece como indicador un Porcentaje del Porcentaje del nivel de cumplimiento estándar de consumo de agua (indicador de gestión con seguimiento a nivel cuatrimestral)

Aguas Residuales

La Regional Magdalena, no requiere de permiso de vertimientos, toda vez que el destino y vertimiento final del agua residual es el Sistema de Alcantarillado Sanitario de los municipios.


Por lo anterior con el apoyo del operador de mantenimiento, realiza en la instalación sanitaria de la Regional y centros zonales el, mantenimiento preventivo y correctivo a los sumideros, sifones, baterías sanitarias y registros de aguas residual.

Energía:

En la Sede Regional como en los ocho Centros Zonales cuentan con conexión de red eléctrica municipal, la cual brinda un servicio permanente que se ve afectado en ciertas ocasiones por mantenimientos, fenómenos naturales y eventualmente por orden público. De igual manera el cableado eléctrico se encuentra canalizado y conectado a una UPS, adicional a esto se cuenta con plantas eléctricas en funcionamiento en la Sede Regional y los Centros Zonales Plato, El Banco y Santa Ana.

El ICBF como mecanismos de uso responsable de la energía establece como indicador un porcentaje del nivel de cumplimiento estándar de consumo del recurso energético (indicador de gestión con seguimiento a nivel cuatrimestral), al realizar campañas en uso responsable de energía, realiza actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de forma trimestral a las instalaciones eléctricas con la revisión y reparación de accesorios eléctricos como tomas dobles y sencillas, interruptores y breaker, revisión y limpieza de lámparas, revisión y reemplazo de luminarias ahorradoras de energía por grupos completos localizados en áreas de oficinas,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 39

mantenimiento de subestación y plantas eléctricas de emergencia en la Sede Regional y sus Centros Zonales.

Residuos Sólidos:

La Sede Regional y sus ocho (8) Centros Zonales cuentan con puntos ecológicos los cuales se encuentran en buenas condiciones y son funcionales. Sin embargo, la cultura de manejo de residuos está tomando importancia para cada uno de los colaboradores, a través de la sensibilización y educación en el uso de estos contenedores y separación de los residuos, además la adecuación del cuarto de almacenamiento de almacenamiento para el material aprovechable de la Regional, en el que gran porcentaje de los residuos son separados y entregados para su adecuado aprovechamiento.

Sin embargo, el departamento del Magdalena carece de mecanismos que permitan controlar y generar una adecuada disposición final de estos desechos, el proceso de reciclaje a nivel municipal lo adelantan las organizaciones conformadas por recicladores no constituidas legalmente.

A nivel general el servicio de recolección de residuos ordinarios en la sede Regional se realiza tres veces a la semana por parte de ESSMAR E.S.P., mientras que en la mayoría de los municipios donde se encuentran los Centros Zonales (Santa Ana, Plato, El Banco) el servicio no se presenta de manera continua.

Regulación de Temperatura:

La temperatura ambiente en la Región Caribe es bastante alta con relación a las demás regiones del país, lo que le da importancia al uso de aires acondicionados y ventiladores, este último como segunda opción.


La Regional con apoyo del personal contratista de mantenimiento realiza mantenimiento preventivo y/o correctivo a los aires acondicionados.

Riesgos Naturales:

La inundación el riesgo natural que predomina en el Departamento del Magdalena debido a las características biofísicas y climáticas.

En el departamento del Magdalena, los municipios afectados por la ola invernal a mediados de los años 2010-2011 fueron: El Banco, Guamal, Santa Ana, San Zenón, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián, Plato, Tenerife, Zapayán, Pedraza, Concordia, Cerro de San Antonio, Piñón, Salamina, Pivijay, Remolino, Sitio Nuevo, Pueblo Viejo, Ciénaga, Nueva Granada, El Difícil, Chibolo y el Distrito de Santa Marta.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 19 de 39

2.4.2 Encuestas de Percepción Ambiental

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas de percepción ambiental aplicadas a los colaboradores de la Regional Magdalena y en sus Centros Zonales.

REGIONAL : MAGDALENA					
FECHA: 15/03/2018					
SEDE ADMINISTRATIVA	VARIABLES				TAMAÑO MUESTRA (n)
	N	Z ²	S ²	e ²	
REGIONAL	102	3,84	1	0,25	13
CENTRO ZONAL SUR	59	3,84	1	0,25	12
CENTRO ZONAL NORTE	45	3,84	1	0,25	11
CENTRO ZONAL CIENAGA	35	3,84	1	0,25	11
CENTRO ZONAL FUNDACIÓN	20	3,84	1	0,25	9
CENTRO ZONAL DEL RIO	13	3,84	1	0,25	7
CENTRO ZONAL PLATO	23	3,84	1	0,25	9
CENTRO ZONAL EL BANCO	23	3,84	1	0,25	9
CENTRO ZONAL SANTA ANA	14	3,84	1	0,25	7
TOTAL	334				89


Fuente: Grupo Administrativo – ICBF Regional Magdalena

Los resultados se muestran a continuación:

Tabla 8: Resultados encuesta Ambiental-2018

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	3,7	REGULAR
AIRE	3,4	REGULAR
ENERGÍA	3,8	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4,2	BUENO
PAPEL	4,5	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,1	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 20 de 39

Agua

Este aspecto es calificado como REGULAR en todas las dependencias, resultado considerado por la deficiencia en la continuidad del servicio, como consecuencia de la sequía que temporalmente se presenta en la región. Hay que mencionar que la sede regional y los ocho (8) Centros Zonales cuentan con tanques elevados y subterráneos para el almacenamiento de agua. Así mismo, la Regional en apoyo del personal del contratista, realiza acciones de mantenimiento preventivo mediante el lavado de los tanques elevados y albercas, el cual consiste en la remoción de sedimentos depositados y limpieza de paredes del tanque.

Aire

Este aspecto es calificado en promedio como REGULAR con una calificación de 3,4 y entre las principales causas se encuentran las dificultades presentadas en el Centro Zonal de El Banco Magdalena, con los malos olores generados por el taponamiento de canaleta de alcantarillado ubicado en la parte central de las instalaciones.

Energía


Este aspecto refleja una calificación REGULAR (en promedio) con un puntaje de 3,8 los colaboradores y contratistas manifiestan avances en las inversiones realizadas por el ICBF, como son las instalaciones en sistemas eléctricos y electrónicos ahorradores de energía, tales como luminarias LED, bombillos tipo ahorrador e iluminación natural. Sin embargo, manifiestan la existencia de falta compromiso de los compañeros de trabajo en momento de tener uso responsable de la energía eléctrica, reflejando deficiencia en cultura de ahorro energético en toda la institución.

Residuos sólidos

La calificación de este aspecto dio como resultado BUENO con un promedio de 4,2. Existen avances en la percepción de los funcionarios por la adquisición y sensibilización en el uso de los puntos ecológicos, el orden y limpieza del lugar de trabajo y el lugar de almacenamiento de los residuos sólidos.

Sin embargo, la cultura de manejo de residuos está tomando importancia para cada uno de los colaboradores que se requiere fortalecer para consolidar una verdadera cultura de manejo integral de residuos sólidos en toda la institución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 39


Papel

Se resalta que esta categoría obtuvo el mayor puntaje ubicándose en rango BUENO con un promedio de 4,5, resultado satisfactorio, lo que significa que los colaboradores han implementado mejores prácticas de separación y reutilización del papel para impresión, Se evita la impresión o fotocopiado de documentos a menos que sean estrictamente necesario. Además de la adecuación del espacio de almacenamiento de materia aprovechable, los residuos que se generan ahora son reciclados y entregados para su adecuada disposición final.

Apropiación del Sistema de Gestión Ambiental

La calificación de este aspecto dio como resultado BUENO con un promedio de 4,0 resultado satisfactorio para la Regional, teniendo en cuenta que, los colaboradores resaltan conocer la política y objetivos ambientales del ICBF, así como los aspectos e impactos ambientales significativos que se generan por las actividades desarrolladas en sus lugares de trabajo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 22 de 39

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los programas de Gestión Ambiental de la Regional Magdalena establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL


Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Magdalena, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados. Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional. A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 23 de 39

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

	eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con programación.	Mensual
	Realizar sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores y visitantes.	Mensual
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales	Mensual
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Mensual
A	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual

SEGUIMIENTO

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales Relación de asistencia Registro fotográfico de las actividades Informes de las actividades realizadas Evaluaciones de actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 24 de 39

3.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL


La puesta en marcha de un programa de gestión ambiental para la prevención y control de los aspectos ambientales de la Regional Magdalena demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros. En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional.

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel Generación de conciencia ambiental Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los Aspectos Ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los Aspectos Ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
A	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas. Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 25 de 39


3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos ambientales de la Regional Magdalena, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones. A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional	Referente Ambiental Personal de Mantenimiento de la Regional
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de Residuos de construcción y demolición Agotamiento de los recursos agua y energía Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes) Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del contrato.
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*cuando el proyecto de obra genere residuos de construcción y demolición: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales Lista de inspección ambiental a proyectos de obra, Correos/oficios remitidos a los contratistas, Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 26 de 39


3.4 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
	Identificar los RAEEs y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
P	Identificar los Residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEEs, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEEs según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Mensual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEEs en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEEs.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del acuerdo.
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de	


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 27 de 39

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

	mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Trimestral
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100 Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100 Total Kg residuos RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEES generados *100	Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos - Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos - Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos - Cuadro de control Residuos Sólidos. - Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento -Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE's”. - Listado Residuos Peligrosos. - Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEEs y/o peligrosos -Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 28 de 39

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Magdalena se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües. A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS

Objetivo	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Trimestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. - Cronograma de mantenimiento Plan de Intervenciones Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 29 de 39


3.6 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los Aspectos Ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

**Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor
6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR**

Objetivo	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir las contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	(en caso de tener vehículos propios) Programar mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
	(en caso de tener vehículos propios) Realizar mantenimientos automotrices preventivos únicamente con los proponentes que demuestren cumplimiento de la normativa ambiental, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento.
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos.	Inmediatamente se evidencie avería en el vehículo.
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Cronograma de mantenimiento automotriz Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 39

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

		<p>Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases</p> <p>Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz.</p> <p>Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico</p> <p>Oficios, correos, actas de reunión con contratistas</p> <p>Demás evidencias contractuales acordadas.</p>
--	--	--

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 31 de 39

3.7 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES


Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de Zonas Verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES

Objetivo	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Regional	
Impacto Ambiental	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar la cantidad y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Semestral
	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abono obtenido del proceso de compostaje, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Semestral
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Inmediatamente se evidencie la necesidad.
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal Tramites y permisos de manejo de arbolado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 32 de 39


3.8 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos ambientales en la Regional Magdalena no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 8. Gestión Ambiental contractual 8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Objetivo	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.		
Área o Grupo Responsable	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental		
Impacto Ambiental	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Consumos irracionales de agua, energía y papel Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles		
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual	
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Mensual	
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Mensual	
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mensual	
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Inmediatamente se evidencia el incumplimiento.	
Seguimiento			
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro	
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc) Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 33 de 39


3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los aspectos ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Magdalena es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos. A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos.

Ficha Ambiental 9. Consumo Sostenible 9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Objetivo	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional	
Impacto Ambiental	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc).	Mensual
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Mensual
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Mensual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Mensual
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Inmediatamente se evidencie el daño.
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Inmediatamente se evidencie el aumento
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 39

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Cuatrimestral	<u>Indicador consumo de agua</u> [(Consumo de agua de la Sede de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100 Indicador consumo de agua	Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios Línea base sobre consumo de agua, energía y papel Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel
	<u>Indicador consumo de Energía</u> [(Consumo de energía de la Sede de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar) / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar]*100 Indicador consumo de papel	
	# de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
REGIONAL MAGDALENA**

PL29.SA

06/06/2018

Versión 2

Página 35 de 39


3.10 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

En las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales Magdalena se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento. Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

**Ficha Ambiental 10. Calidad del Aire
10. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)**

Objetivo	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional Personal de Mantenimiento	
Impacto Ambiental	-Contaminación del aire -Contaminación Visual	-Contaminación auditiva
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Inmediatamente se evidencie el incumplimiento
SEGUIMIENTO		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire Informes de mantenimiento Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV Informes de inspección Informes de adecuación y/o mejoras

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 36 de 39

3.11 SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales. Las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.


Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales. A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 11. Situaciones de emergencia ambiental

11. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de Mantenimiento de la Regional	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo al cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 37 de 39


11. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	<p>emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.</p> <p>Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.</p>	Anual
V	<p>Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.</p> <p>Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado</p>	Trimestral
		Trimestral
A	<p>En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.</p>	Semestral
	<p>Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con las evaluaciones de conocimiento</p>	Semestral
	<p>Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.</p>	Semestral

Seguimiento

Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	<p>Informes de Inspección con registro fotográfico.</p> <p>Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.</p> <p>Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.</p> <p>Lista de chequeo de sustancias químicas.</p> <p>Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento</p> <p>Informes de adecuaciones y compra de elementos</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL29.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	Versión 2	Página 38 de 39

4. PRESUPUESTO

Los programas del plan de gestión ambiental se ejecutan a través del rubro de gestión ambiental que se asigna desde la Dirección Administrativa para la Regional Magdalena.

Dicho presupuesto se establece anualmente, a partir de un plan de compras establecidos por el profesional ambiental de la sede de la Dirección General y se continua con su validación y aprobación, dicho plan de compras es construido a partir de la identificación de necesidades establecidas para cada uno de los programas descritos anteriormente. La responsabilidad de la ejecución y seguimiento estará a cargo de la Coordinación Administrativa y con el apoyo del profesional ambiental encargo de la implementación del plan de gestión ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.


5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del presente plan de gestión ambiental de la Regional Magdalena se realizará a través del cronograma de ejecución ambiental o las herramientas que la Dirección Administrativa precisen para ello. En cuanto a la encuesta de percepción esta se aplicará dos veces al año siendo un insumo relevante para la revisión y dentro de las decisiones que pueden llegar a tomarse en los Comités Directivos, como el cambio en la política ambiental, los objetivos ambientales, u otros elementos que necesariamente afectan los planes de gestión ambiental, lo cual constituye otro elemento que llegara a determinar la actualización del Presente Plan.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Matriz identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Magdalena y sus centros zonales
- Matriz de riesgos del eje ambiental
- Programa manejo de residuos de la Regional Magdalena
- Procedimiento manejo seguro de sustancias químicas
- Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- Protocolo Cargue Combustible Plantas Eléctricas
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL MAGDALENA	PL29.SA	06/06/2018
		Versión 2	Página 39 de 39

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP36.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Magdalena. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
05/07/2017	PL29.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios Ajuste del Diagnóstico Ambiental, incluyendo el Contexto Eje Ambiental, Matriz DOFA, Matriz de Partes Interesadas, Riesgos y Acciones de Tratamiento. Inclusión de las emergencias ambientales Cambio de la ficha del Programa Manejo de Sustancias Químicas por Programa de Emergencias Ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!